TEMBIPORU MARANDU HA ÑEMOASÁIRÃ
Motenondeha
Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Dictamen MITIC de Modificación de las EETT estándares de equipos informáticos

Certificado Nro.:
26886

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

En base al análisis realizado, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) resuelve:
APROBAR la modificación propuesta por, **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION (UNA),** a las especificaciones técnicas estándares.
Los detalles a continuación:
No existen inconsistencias técnicas y expresaron debidamente sus justificaciones. Cabe aclarar que la consideración de cumplimiento se da únicamente en base a las características técnicas y a las justificaciones presentadas por la convocante, siendo ésta, la única responsable de la utilización que dará posteriormente al equipo, así como de la cantidad a ser adquirida.

Computadoras Tipo 1 - Avanzada

Cantidad requerida: 20

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Chasis	Small Form Factor (SFF) Exigido	Debido a que disponemos de muebles con bandeja en la parte de debajo donde no caben PCs de tamaño mayor
Gravador de DVD	Opcional	Debido a que para el uso en Laboratorio de Computación no se requiere, se dispone de lectores/grabadores y discos externos.
Monitores	Opcional	En adquisiciones anteriores se compraron Computadoras Tipo 1 que vienen con 2 monitores por lo que disponemos de suficientes monitores para la cantidad solicitada
Fuente de Alimentación	Opcional	Debido a adquisiciones anteriores, disponemos de suficientes supresores de picos para la cantidad solicitada.

Fecha de Emisión: 09 julio 2020, 15:07

Código Verificación:

Aprobado por Director General de Infraestructura y Conectividad

Código de Verificación:
ygy1 yno9 uhyw
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/simple/validador

Dictamen MITIC de Modificación de las EETT estándares de equipos informáticos

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

Licencias	Licencias de Windows 10 PRO de 64 bits y Microsoft Office licencia definitiva, última versión en Español, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias.	Se requiere la licencia de Microsoft Office para su uso en los Laboratorios de Computación

Fecha de Emisión: 09 julio 2020, 15:07

Código Verificación:

ADOLFO DIOSNEL MARTINEZ ESCALANTE

Firmado digitalmente por ADOLFO DIOSNEL MARTINEZ ESCALANTE
Fecha: 2020.07.09 15:08:03 -04'00'

Aprobado por Director General de Infraestructura y Conectividad

Código de Verificación:
ygy1 yno9 uhyw
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/simple/validador